

Contenido

1. OBJETIVO

Trasladar los recursos correspondientes a redención de capital y/o intereses de los Títulos Valores de ICETEX a los Portafolios correspondientes.

2. ALCANCE

Inicia con la revisión diaria de los vencimientos futuros consultados en el aplicativo de Inversiones y finaliza con el ["Procedimiento de Valoración del Portafolio de Inversiones" \(A2-4-04\)](#).

3. DEFINICIONES

- **Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.:** Entidad encargada de la administración y custodia de los títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.
- **Depósito Centralizado de Valores (DCV):** Es un sistema administrado por el Banco de la República, diseñado para el depósito, custodia y administración de títulos valores emitidos por la Nación.
- **Inversiones:** Son toda clase de colocaciones de dinero, representadas en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables y de mantener una reserva secundaria de liquidez.
- **Portafolio de Inversiones:** Es el conjunto de inversiones en títulos valores que detalla montos, plazos y rentabilidad, y se ajusta a las necesidades institucionales.
- **Redención:** Terminación de un acuerdo. Posibilidad u opción de recompra de un [título valor](#) a un plazo determinado.
- **SEBRA:** Sistema electrónico del Banco de la República, a través del cual se realiza el cumplimiento financiero de las operaciones de compra y venta de títulos valores.
- **Título Valor:** Documento negociable que acredita los derechos de su tenedor legítimo y las obligaciones del emisor mismo. Incorpora derechos de crédito, participación, tradición, o representativos de mercancías.

4. CONDICIONES GENERALES

- El cobro de rendimientos y la redención de capital de las inversiones se debe hacer en las fechas previstas en los títulos valores, según sus condiciones faciales.
- Si es un título valor de deuda privada lo custodia el Depósito Centralizado de Valores (DECEVAL).
- Si es un título valor de deuda pública lo custodia el Depósito Central de Valores del Banco de la República (DCV).
- Los recursos correspondientes a las redenciones de capital y/o intereses de Títulos Valores, custodiados por DECEVAL, ingresan a la cuenta inscrita de Administración de Valores al final del día del vencimiento.
- Los recursos correspondientes a las redenciones de capital y/o intereses de Títulos Valores, custodiados por DCV (TES), ingresan al Banco Popular al cual debe informársele antes de las 3 pm la cuenta de ICETEX a la que deben ser trasladados los recursos.
- Los intereses liquidados en el aplicativo de inversiones pueden variar con respecto al Depósito, de acuerdo con los decimales tenidos en cuenta para el cálculo. En ningún caso pueden ser diferencias materiales con respecto a los valores nominales de los títulos y deben verificarse con el Front Office.
- Los abonos correspondientes a las redenciones de títulos custodiados por DCV no requieren el uso del ["Formato de Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias" \(F116\)](#).

5. DESCRIPCIÓN

5.1. DIAGRAMA DE FLUJO

(VER ANEXO)

5.2. ACTIVIDADES

Analista o Profesional / Dirección de Tesorería

5.2.1. Descarga mensualmente en el Aplicativo de Inversiones los Vencimientos Futuros e identifica las redenciones correspondientes a DECEVAL.

5.2.2. Consulta diariamente los Vencimientos Futuros.

¿Hay redenciones?

- Si. Continúa con la actividad 5.2.3.
- No. Continúa con la actividad 5.2.11.

5.2.3. Informa al Analista o Profesional de la Coordinación de Pagaduría el ingreso de recursos correspondientes a redención de capital y/o intereses.

Analista o Profesional / Coordinación de Pagaduría

5.2.4. Informa y entrega la información de cuentas para que se realice el ingreso de recursos al Analista o Profesional de la Dirección de Tesorería.

Analista o Profesional / Dirección de Tesorería

5.2.5. Ingresa al perfil WEB de consulta en DECEVAL y verifica los valores liquidados por los emisores en las fechas correspondientes. Guarda soporte de dicha consulta.

5.2.6. Verifica valores liquidados en DECEVAL y abonados en la cuenta de Administración de Valores por los Emisores Vs. los valores liquidados por el aplicativo de Inversiones.

5.2.7. Imprime pantalla del aplicativo de inversiones donde se evidencie el valor liquidado.

¿Hay diferencias?

- Si. Continúa con la actividad 5.2.8.
- No. Continúa con la actividad 5.2.9.

5.2.8. Modifica en la opción de liquidación, del aplicativo de Inversiones, el valor del pago de intereses reportado por DECEVAL y abonado en la cuenta de Administración de Valores.

5.2.9. Ejecuta la confirmación de liquidación de redenciones de capital y/o intereses en el aplicativo de inversiones.

5.2.10. Diligencia y firma "[Formato de Reporte de Redenciones Portafolios Administrados \(Capital y/o Intereses\)](#)" (F279), detallando las características de las redenciones.

5.2.11. Elabora y firma "[Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias](#)" (F116) de la cuenta de Administración de Valores a la cuenta del portafolio correspondiente.

Analista o Profesional / Coordinación de Pagaduría

5.2.12. Revisa "[Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias](#)" (F116) y efectúa el traslado correspondiente.

Coordinador de Pagaduría / Grupo de Pagaduría

5.2.13. Revisa y firma el "[Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias](#)" (F116), y aprueba el traslado correspondiente.

Director de Tesorería / Dirección de Tesorería

5.2.14. Revisa y firma el "[Formato de Reporte de Redenciones Portafolios Administrados \(Capital y/o Intereses\)](#)" (F279), y el "[Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias](#)" (F116), y aprueba el traslado correspondiente.

5.3. ACTIVIDADES REDENCIONES DCV

Analista o Profesional / Dirección de Tesorería

5.3.1. Descarga mensualmente en el Aplicativo de Inversiones los Vencimientos Futuros e identifica las redenciones correspondientes a DCV.

5.3.2. Consulta diariamente los Vencimientos Futuros.

¿Hay redenciones?

- Si. Continúa con la actividad 5.3.3.
- No. Continúa con la actividad 5.3.11.

5.3.3. Confirma con funcionario del Banco Popular el valor liquidado por concepto de la redención de capital y/o intereses del TES.

5.3.4. Verifica valor informado por funcionario del Banco Popular frente a lo liquidado por el aplicativo de Inversiones.

5.3.5. Imprime pantalla del aplicativo de inversiones donde se evidencie el valor liquidado.

¿Hay diferencias?

- Si. Continúa con la actividad 5.3.6.
- No. Continúa con la actividad 5.3.7.

5.3.6. Modifica en la opción de liquidación, del aplicativo de Inversiones, el valor del pago de intereses reportado por Banco Popular.

5.3.7. Ejecuta la confirmación de liquidación de redenciones de capital y/o intereses en el aplicativo de inversiones.

5.3.8. Diligencia y firma "[Formato de Reporte de Redenciones Portafolios Administrados \(Capital y/o Intereses\)](#)" (F279), detallando las características de las redenciones.

5.3.9. Elabora oficio de instrucción al Banco Popular para efectuar el abono en la cuenta correspondiente y diligencia formato externo del Banco Popular "[Solicitud de Transacciones a Través del Depósito Central de Valores \(D.C.V.\) del Banco de la Republica](#)".

Coordinador de Pagaduría / Director de Tesorería

5.3.10. Revisan y firman oficio de instrucción al Banco Popular para efectuar el abono en la cuenta correspondiente y el formato del Banco Popular de "[Solicitud de Transacciones a Través del Depósito Central de Valores \(D.C.V.\) del Banco de la Republica](#)".

Analista o Profesional / Dirección de Tesorería

5.3.11. Inicia el "[Procedimiento de Valoración del Portafolio de Inversiones](#)" (A2-4-04).

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL

ACTIVIDAD A CONTROLAR	CÓMO EJERCER EL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE
Identificación de recursos provenientes de redenciones de capital y/o intereses.	Verificando lo liquidado por el aplicativo de inversiones.	Consulta de Vencimientos Futuros en el aplicativo de inversiones.	Analista Dirección de Tesorería
Traslado oportuno de recursos provenientes de redenciones de capital y/o intereses.	Verificando lo liquidado por DECEVAL y DCV, frente lo registrado en el aplicativo de inversiones.	Consultas DECEVAL y extracto DCV, Reporte de Vencimientos Futuros en el aplicativo de inversiones.	Analista Dirección de Tesorería

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
Procedimiento de Valoración del Portafolio de Inversiones	A2-4-04
Formato de Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias	F116
Formato de Reporte de Redenciones Portafolios Administrados (Capital y/o Intereses)	F279
Título Valor	N/A
Formato Externo del Banco Popular Solicitud de Transacciones a Través del Depósito Central de Valores (D.C.V.) del Banco de la Republica	NA
Reporte Vencimientos Futuros Aplicativo de Inversiones	N/A

Anexos:

77. Diagrama A2-4-07 - Redención de Capital e Intereses de títulos Valores - V2.pdf

Editado por Diego Fernando Vargas Pineros, mar 21 2025 11:41 a.m.

Modificaciones

Descripción de cambios**3. Definiciones:**

- Se actualiza la definición de "Portafolio de inversiones"

5. Actividades:

- Se elimina actividad de verificación e impresión del saldo de la cuenta de Administración de Valores de DECEVAL
- Se actualiza actividad 5.2.4 donde se proporciona datos adicionales necesarios para gestionar el ingreso de recursos.
- Se actualiza actividad 5.2.5 simplificando la descripción del acceso y cambiando la gestión del soporte de impreso a digital.
- Se actualiza actividad 5.2.12 cambiando el enfoque de entregar información a ejecutar directamente el traslado de recursos, eliminando otros formatos y soportes en el proceso.

Historial de Versiones

Fecha Vigencia (Acto Adtvo)	Versión	Descripción de Cambios
2025-03-28	2	3. Definiciones: <ul style="list-style-type: none"> Se actualiza la definición de "Portafolio de inversiones" 5. Actividades: <ul style="list-style-type: none"> Se elimina actividad de verificación e impresión del saldo de la cuenta de Administración de Valores de DECEVAL Se actualiza actividad 5.2.4 donde se proporciona datos adicionales necesarios para gestionar el ingreso de recursos. Se actualiza actividad 5.2.5 simplificando la descripción del acceso y cambiando la gestión del soporte de impreso a digital. Se actualiza actividad 5.2.12 cambiando el enfoque de entregar información a ejecutar directamente el traslado de recursos, eliminando otros formatos y soportes en el proceso.
2014-03-20	1	-

¿Ha revisado el documento en su totalidad?

SI